



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2025-00069667-MPD-DGRH (Feria judicial enero 2026 Coordinación General de Defensa de la Jurisdicción Federal de Corrientes)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, ante la proximidad de la feria judicial del mes de enero de 2026 y en función de lo establecido en la RDGN-2020-999-E-MPD-DGN#MPD, corresponde designar a la Magistrada que se desempeñará a cargo de la *Coordinación General de Defensa* de la Jurisdicción Federal de Corrientes, durante dicho período.

Por ello, en virtud de lo establecido en el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. DESIGNAR como autoridad de feria en la *Coordinación General de Defensa* de la Jurisdicción Federal de Corrientes, desde el 1 al 31 de enero de 2026 a la Sra. Defensora Pública de Coordinación, Dra. Rosana Leonor Marini.

II. HACER SABER que dicha autorización de permanencia no podrá modificarse, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y acreditados.

III. HACER SABER el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación; al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial; a la Procuración General de la Nación; y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda (Cfme. Res. DGN N° 1512/13); a la Sra. Magistrada que surge de la presente, a la *Coordinación de Prensa, Comunicación Institucional y Relaciones con la Comunidad* y a la dirección de correo electrónico portalweb@mpd.gov.ar.

IV. ESTABLECER que esta resolución sea publicada en la página web del Ministerio Público de la Defensa (www.mpd.gov.ar).

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

